



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

CIRCULAR DGPE/034/2017

ASUNTO: Tramite de prestaciones a través del módulo de Recibo de Prestaciones para "Entidades y Dependencias Foráneas y Unidades Multidisciplinarias"

A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS

Presente

De conformidad con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2015-2019, numeral 7 referente a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y concretamente a lo establecido en el numeral 7.4 que refiere la aplicación de las TIC en los procesos de gestión administrativa, se les comunica que se implementó, en el Sistema Integral de Personal (SIP), dentro de la aplicación "Recibo de Prestaciones", el módulo denominado "Entidades y Dependencias Foráneas y Unidades Multidisciplinarias".

A través de dicho módulo y a partir de esta fecha, las Entidades y Dependencias Foráneas y Unidades Multidisciplinarias que cuenten con apoyo de una Unidad de Proceso Administrativo (UPA), deberán tramitar el pago de gratificación por Jubilación, Pensión, Renuncia, Término de Interinato, Invalidez, así como el reembolso por ayuda de Impresión de Tesis, Menaje de Casa, Anteojos, Lentes de Contacto, Aparatos Ortopédicos y Auditivos de sus trabajadores, sin necesidad de enviar a un gestor, ni documentación alguna vía valija o de que se traslade personalmente el trabajador o interesado a esta Dirección General en la Ciudad de México, para realizar su trámite y recibir el pago correspondiente.

Cabe mencionar que los procedimientos y el flujograma para el pago y reembolso de las prestaciones señaladas, se encuentran a la disposición de las entidades y dependencias involucradas, en el módulo Servicios Institucionales de la página Web de esta dependencia universitaria, para su consulta e impresión y se lleven a cabo conforme a la normatividad señalada.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 1° de agosto de 2017

EL DIRECTOR GENERAL

LIC. MARCO ANTONIO DOMÍNGUEZ MÉNDEZ

c.c.p. Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez.- Secretario Administrativo de la UNAM. Presente.

MADM/EMG/JGD/*